

Expediente: 225/21

Carátula: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS C/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20237531958 - VILLAREAL, KAREN DAIANA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR/A
20237531958 - ROBLES, RICARDO RAUL-ACTOR/A
20237531958 - ARIAS, LEILA CECILIA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ, HECTOR ENRIQUE-ACTOR/A
27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - ORELLANA, JUAN ENRIQUE-DEMANDADO
307162716481505 - ARIAS, JESUS ROBERTO-ACTOR/A
307162716481505 - CARRAZANO, LEILA NAHIR-ACTOR/A
20315889775 - ORELLANA, JUAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 225/21



H30800112065

Civil CJM

AUTOS: LEILA CECILIA ARIAS Y OTROS c/ JUAN JOSE ORELLANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°225/21.-

Monteros, 09 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 04/12/25 realizada por el Dr. Balborín William Esteban:

I)- Téngase presente lo manifestado y por revocado el poder al Dr. Rouges Felipe Mariano.

II)- Téngase al Sr. Juan José Orellana DNI 32.687.454 por apersonado, con

el domicilio real Av. San Martin S/N°, B° Eva Perón, Famaillá y nuevo domicilio digital constituido a los efectos legales en el casillero 20315889775 de su letrado patrocinante Dr. William Esteban Balborin MP 9982 (CAT) , por cumplidos los recaudos legales. Désele intervención de ley

III)- De la nulidad planteada: córrase traslado a las partes por el plazo de ley. Se hace constar que dicho planteo se encuentran incorporado en el expediente para su toma de conocimiento (Art. 187 y 188 Procesal, ley 9531).

IV)- Cumplido el punto anterior: pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial a fin de que dictamine por la nulidad.- ^{NSV} **FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.